

**INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ
ICCMANABÍ S.A.**

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2019
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Instituto de Ciencias Críticas Manabí Iccmanabí S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto de Ciencias Críticas Manabí Iccmanabí S.A., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Ciencias Críticas Manabí Iccmanabí S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Instituto de Ciencias Críticas Manabí Iccmanabí S.A. el 12 de abril de 2019.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría respectivo.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados del Gobierno de la Entidad.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista.

Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Julio 31, 2020
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Xavier Puebla - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	4
• Estado de Resultados Integrales	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
• Estados de Flujos de Efectivo	7-8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	21

INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI ICCMANABI S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

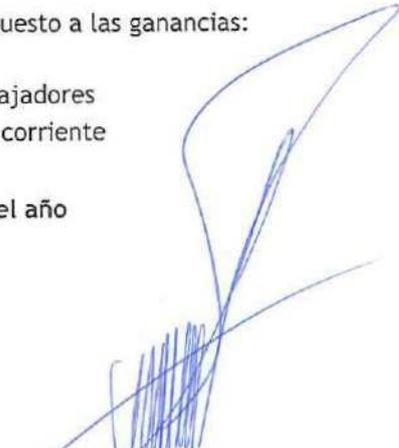
	Nota	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	8	18,223	6,399
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		53,361	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	16	4,350,350	2,097,347
Otras cuentas por cobrar no relacionados		2,612	164,063
Activos por impuestos corrientes	15	30,617	14,444
Inventarios		13,331	152,930
Anticipos a proveedores y otros	9	824,717	401,666
Total activos corrientes		5,293,211	2,836,849
Activos no corrientes:			
Propiedades, muebles y equipos	10	13,804,906	6,750,212
Total activos no corrientes		13,804,906	6,750,212
Total activos		19,098,117	9,587,061
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	11	914,754	51,494
Cuentas por pagar proveedores relacionados	16	995,782	93,766
Otras cuentas por pagar no relacionados	13	171,631	4,400,000
Obligaciones con instituciones financieras	14	175,636	-
Obligaciones beneficios a los empleados	12	66,379	60,755
Pasivos por impuestos corrientes	15	46,455	43,196
Total pasivos corrientes		2,370,637	4,649,211
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	11	3,160	-
Obligaciones beneficios a los empleados definidos		20,123	-
Otras cuentas por pagar no relacionados	13	-	520,000
Obligaciones con instituciones financieras	14	11,420,800	-
Total pasivos no corrientes		11,444,083	520,000
Total pasivos		13,814,720	5,169,211
Patrimonio:			
Capital social	17	1,910,000	800
Aportes para futura capitalización	17	2,421,178	4,330,378
Resultados acumulados	17	952,219	86,672
Patrimonio, neto		5,283,397	4,417,850
Total pasivos y patrimonio, neto		19,098,117	9,587,061


 José Miguel Machuca Mera
 Gerente General


 Tatiana Tapia Moreira
 Contadora General

INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI ICCMANABI S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos de actividades ordinarias	18	5,263,697	5,775,259
Costo de venta	19	(2,154,379)	(4,113,221)
Utilidad bruta en ventas		3,109,318	1,662,038
Gastos de administración	20	(1,560,213)	(529,867)
Gastos de venta	21	(1,117,867)	(1,024,393)
Gastos financieros		(357,342)	(198)
Otros gastos		(47,577)	(636)
		(3,082,999)	(1,555,094)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias:		26,319	106,944
Participación a trabajadores	15	(3,948)	(16,041)
Impuesto a la renta corriente	15	(188)	-
Resultado integral del año		22,183	90,903



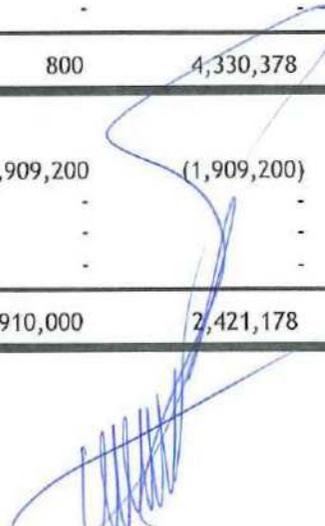
José Miguel Machuca Mera
Gerente General



Tatiana Tapia Moreira
Contadora General

INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI ICCMANABI S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte futura capitalizaciones	Resultados acumulados			Total
			Superávit Revaluación	Ganancias acumuladas	Utilidad neta del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	-	130,491	939	34,873	167,103
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	35,819	(35,819)	-
Aporte futuras capitalizaciones	-	4,330,378	-	-	-	4,330,378
Ajuste	-	-	(171,728)	248	946	(170,534)
Resultado integral total	-	-	-	-	90,903	90,903
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	4,330,378	(41,237)	37,006	90,903	4,417,850
Aumento de Capital	1,909,200	(1,909,200)	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	90,903	(90,903)	-
Ajuste	-	-	843,364	-	-	843,364
Resultado integral total	-	-	-	-	22,183	22,183
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,910,000	2,421,178	802,127	127,909	22,183	5,283,397

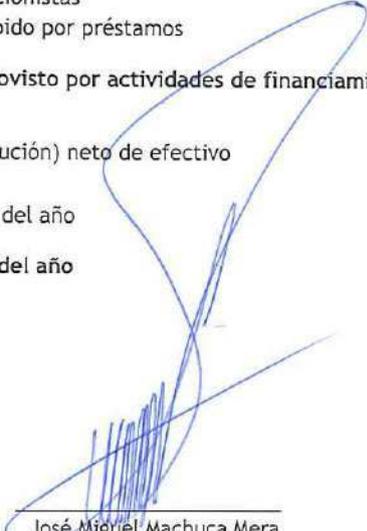

José Miguel Machuca Mera
Gerente General

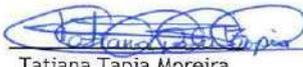

Tatiana Tapia Moreira
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI ICCMANABI S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en dólares)

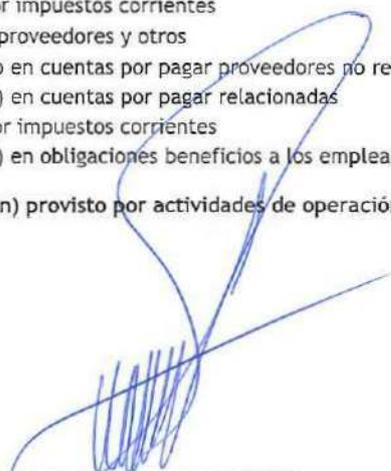
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido por cobros de ventas de bienes y prestación de servicios	3,118,784	4,672,771
Efectivo pagado a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7,679,462)	(2,360,572)
Efectivo pagado por impuestos a las ganancias	(188)	-
Efectivo pagado por intereses	(357,342)	(198)
Efectivo recibido por otros conceptos	(47,577)	(636)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(4,965,785)	2,311,365
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado en compras de propiedades, planta y equipos	(6,618,827)	(6,658,746)
Otros efectos en propiedades, planta y equipos	-	4,409
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(6,618,827)	(6,654,337)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aporte de accionistas	-	4,330,378
Efectivo recibido por préstamos	11,596,436	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	11,596,436	4,330,378
Aumento (Disminución) neto de efectivo	11,824	(12,594)
Efectivo al inicio del año	6,399	18,993
Efectivo al final del año	18,223	6,399


 José Miguel Machuca Mera
 Gerente General


 Tatiana Tapia Moreira
 Contadora General

INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI ICCMANABI S. A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Resultado integral total del año	22,183	90,903
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, muebles y equipos	407,496	20,891
Provisión jubilación patronal	20,123	-
Provisión para participación a trabajadores	3,948	16,041
Provisión para impuesto a las ganancias	188	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar no relacionadas y otras cuentas por cobrar	108,091	(164,063)
Disminución (aumento) en inventarios	139,599	(81,599)
Aumento en cuentas por cobrar relacionadas	(2,253,003)	(938,425)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(16,173)	(4,444)
Aumento en anticipos proveedores y otros	(423,051)	(297,570)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar proveedores no relacionados	(3,881,949)	4,964,020
Aumento (disminución) en cuentas por pagar relacionadas	902,016	(1,324,774)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	3,071	42,515
Aumento (disminución) en obligaciones beneficios a los empleados	1,676	(12,130)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(4,965,785)	2,311,365



José Miguel Machuca Mera
Gerente General



Tatiana Tapia Moreira
Contadora General

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Instituto de Ciencias Críticas Manabí ICCMANABÍ S.A.
- **RUC de la entidad.**
1391839723001.
- **Domicilio de la entidad.**
Manabí, Portoviejo, 18 de octubre y paso lateral S/N.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

El Instituto de Ciencias Críticas Manabí ICCMANABÍ S.A. fue constituida bajo las leyes ecuatorianas el 14 de Julio del 2016. Su objeto social principal es la presentación de actividades médicas, de diagnóstico y de tratamientos a corto y largo plazo de hospitales especializados.

Composición accionaria.

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
José Miguel Machuca	Ecuador	1,871,800	98%
Anabel Lailing Machuca León	Ecuador	19,100	1%
Oscar Filmar Valle Cedeño	Ecuador	19,100	1%
		1,910,000	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019, y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.4. Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos, los que no poseen restricciones de ninguna índole, ni riesgo de pérdida de valor. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros se clasifican como: cuentas por cobrar clientes no relacionados, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar no relacionados, cuentas por pagar proveedores no relacionadas, cuentas por pagar proveedores relacionados, otras cuentas por pagar no relacionadas y obligaciones Financieras.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable, posteriormente como se describe a continuación:

Cuentas por cobrar clientes no relacionados, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados - son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan interés, además, no se cotizan en un mercado activo.

Al final de cada período la Administración revisa los importes en libros de las cuentas por cobrar y se determina si existe alguna evidencia objetiva de que su recuperación estuviera en deuda, ya que de existir dicho indicio se reconoce con cargo a resultados del período una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros. - la Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Las cuentas por pagar proveedores no relacionadas, cuentas por pagar proveedores relacionados y otras cuentas por pagar no relacionadas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.6. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.7. Anticipos a proveedores y otros.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.8. Propiedades, muebles y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20	(*)
Muebles y enseres	10	(*)
Maquinaria y equipo	10	(*)
Equipo de computación	3	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.9. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.10. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.11. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.12. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes comprometidos.

Se calculan el precio de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.13. Costos y gastos.

Costo de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.14. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.15. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.16. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - El importe del deterioro es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito del activo financiero.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 de NIIF para PYMES. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía establece, desarrolla y gestiona políticas de riesgo con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados; que son:

- Riesgo de crédito: Surge cuando un instrumento financiero cause una pérdida por incumplir una obligación; los importes en libros de los activos financieros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo; la concentración del riesgo depende de la calidad crediticia, composición, independencia y calificaciones de riesgo de la base de clientes. La política de la Compañía para mitigar este riesgo es realizar su actividad comercial con partes solventes o que cuenten con los colaterales suficientes para mitigar este riesgo. No han existido cambios significativos en este riesgo como en su administración desde al año pasado.
- Riesgo de liquidez: Surge cuando una Compañía tiene dificultad para cumplir una obligación; los importes en libros de los pasivos financieros menos el efectivo disponible es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo; se utilizan los vencimientos contractuales como bandas de tiempo más apropiadas, clasificadas en corriente (entre 1 y 12 meses) y no corriente (superior a 12 meses).
- La política de la Compañía para mitigar este riesgo es contar con recursos para cumplir sus obligaciones a medida que se vayan convirtiendo en corrientes.

	Corriente (entre 1 y 12 meses)	No corriente (más de 12 meses)
<u>A diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	914,754	3,160
Cuentas por pagar proveedores relacionadas	995,782	-
Otras cuentas por pagar no relacionados	171,631	520,000
Obligaciones con instituciones financieras	-	11,240,714
	<u>2,082,167</u>	<u>11,763,874</u>

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

	Corriente (entre 1 y 12 meses)	No corriente (más de 12 meses)
<u>A diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	51,494	-
Cuentas por pagar proveedores relacionadas	93,766	-
Otras cuentas por pagar no relacionados	4,400,000	520,000
	<u>4,545,260</u>	<u>520,000</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	13,814,720	5,169,211
Menos efectivo	18,223	6,399
Total deuda neta	<u>13,796,497</u>	<u>5,162,812</u>
Total patrimonio neto	<u>5,283,397</u>	<u>4,417,850</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	261,13%	116,86%

- Riesgo de mercado: Surge cuando el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar a consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo, que son:
- Riesgo de tasa de interés: Surge de variaciones en tasas de interés de mercado; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.
- Otros riesgos de precio: Surgen de variaciones en precios de materias primas cotizadas; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Los activos y pasivos financieros son clasificados a la fecha de su reconocimiento inicial; un detalle de los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros fue el siguiente:

Clasificación	Grupo	Tipo	Diciembre 31, 2019			Diciembre 31, 2018		
			A su valor razonable		A costo amortizado	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI		con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo	Saldo en bancos	-	-	18,223	-	-	6,399
	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	Corrientes	-	-	53,361	-	-	-
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	Corrientes	-	-	4,350,350	-	-	2,097,347
	Otras cuentas por cobrar no relacionados	Corrientes	-	-	2,612	-	-	164,063
Pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores no relacionados	Corrientes	-	-	914,754	-	-	51,494
	Cuentas por pagar proveedores relacionados	Corrientes	-	-	995,782	-	-	93,766
	Otras cuentas por pagar no relacionados	Corrientes	-	-	171,631	-	-	4,920,000
	Obligaciones instituciones financieras	Corriente	-	-	175,636	-	-	-
	Obligaciones instituciones financieras	No corriente	-	-	11,420,800	-	-	-

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. EFECTIVO.

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Bancos	(1)	15,418	4,906
Caja		2,805	1,493
		<u>18,223</u>	<u>6,399</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS.

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales		368,562	321,431
Proveedores Clínica San Francisco		456,155	80,235
	(1)	<u>824,717</u>	<u>401,666</u>

(1) Anticipos entregados por la adquisición de equipos médicos, instalación de bombas y maquinaria de oxígeno en la Clínica San Francisco ubicada en Portoviejo.

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Edificios	10,365,717	-
Maquinaria y equipo	3,418,053	2,510,131
Equipo de computación	13,073	4,050
Construcción en curso	-	4,228,368
Muebles y enseres	8,063	7,663
	<u>13,804,906</u>	<u>6,750,212</u>

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u>		
Edificio	10,466,016	-
Maquinaria y equipo	3,764,375	2,554,738
Equipo de computación	18,202	4,675
Construcción en curso	-	4,228,368
Muebles y enseres	9,893	8,515
	<u>14,258,486</u>	<u>6,796,296</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Maquinaria y equipo	(346,322)	(44,607)
Edificio	(100,299)	-
Equipo de computación	(5,129)	(625)
Muebles y enseres	(1,830)	(852)
	<u>(453,580)</u>	<u>(46,084)</u>
	<u>13,804,906</u>	<u>6,750,212</u>

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por pagar locales	(1)	914,754	51,494
Cuentas por pagar empleados		3,160	-
		<u>917,914</u>	<u>51,494</u>
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		914,754	51,494
No corriente		3,160	-
		<u>917,914</u>	<u>51,494</u>

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de cuentas por pagar locales corresponde principalmente a adquisiciones de equipos médicos, un detalle de los proveedores es como sigue:

Proveedor	Saldo 31-12-2019
Provisiones de costos operativos	662,945
Vera Ponce Erick Paúl	69,363
Labheart S.A.	52,005
Ecuador Overseas Agencies C.A.	36,450
Nipro Medical Corporation	32,294
Hidalgo Armas Augusto Ricardo	12,135
Otros	49,562
	<u>914,754</u>

12. OBLIGACIONES BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,12019	Diciembre 31,2018
<u>Beneficios a empleados - corrientes:</u>		
Por beneficios de ley a empleados	43,524	33,817
Obligaciones con el IESS	18,907	10,896
Participación trabajadores	3,948	16,042
	<u>66,379</u>	<u>60,755</u>

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS.

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por pagar locales	171,631	4,920,000
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	(1) 171,631	4,400,000
No corriente	-	520,000
	<u>171,631</u>	<u>4,920,000</u>

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Corresponde al contrato de adecuaciones, implementación e instalación de equipos especiales, y de muebles de la Clínica San Francisco celebrado con la Compañía Comperelsa S.A.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos con instituciones financieras	(1)	11,240,714	-
Intereses por pagar		355,722	-
		11,596,436	-

- (1) Corresponde a un préstamo con Corporación Financiera Nacional CFN por la compra del Edificio de la Clínica San Francisco de Portoviejo, el valor del préstamo es de US\$11,240,714 con una tasa de interés del 7,69% y con un plazo de 12 años.

15. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

15.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activo por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	30,617	14,444
<u>Pasivo por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	43,630	39,912
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado por pagar	2,637	3,284
Impuesto a la renta por pagar	188	-
	46,455	43,196

- 15.2. Conciliación tributaria. - la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Pérdida antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias	26,319	106,944
(Menos) participación trabajadores	(3,948)	(16,042)
(Menos) otras rentas exentas	(48,334)	(12)
(Más) gastos no deducibles	26,713	2,760,718
(-) Deducciones adicionales (incluye incentivos de la ley de solidaridad)	-	(2,851,609)
Utilidad gravable	750	(1)
Tasa de impuesto a la renta del período	25%	25%
Impuesto a la renta causado	188	-
(Menos) crédito tributario de años anteriores	(14,444)	-
(Menos) retenciones en la fuente de impuesto a la renta del período	(16,173)	(14,444)
Saldo por (cobrar)	(30,617)	(14,444)

15.3. Aspectos tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para el año 2019.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Anticipo para el año 2019.

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2019, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Con base a las transacciones llevadas a cabo por la Compañía, para el año 2019 no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencias.

1. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
 - Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- e) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- f) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- g) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta
- h) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.

- i) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- j) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
- k) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- l) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- m) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- n) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

2. Impuesto a la renta:

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.

- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- b) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- c) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- d) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- e) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- f) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- 3. Impuesto al valor agregado:**
- a) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- b) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- 4. Impuesto a la salida de divisas:**
- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

5. Otras reformas:

Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>				
Servicios Médicos Angiomanabi Cia. Ltda	Cliente	Comercial Préstamo	4,343,924	1,844,102
Miguel Machuca	Accionista	Comercial Préstamo	3,546	-
Medical Plaza Medi & Plaz S.A.	Cliente	Comercial Préstamo	2,880	-
Cardiomanta S.A.	Cliente	Comercial	-	253,245
			4,350,350	2,097,347
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>				
Compañía Manta Medical Insuquirur Cía. Ltda.	Proveedor	Comercial	675,738	-
Servicios Médicos Angiomanabi Cia. Ltda	Proveedor	Comercial	226,235	-
José Miguel Machuca	Accionista	Comercial	81,929	74,504
Ariadna Pruss	Accionista	Comercial	2,230	-
Otras	Proveedor	Comercial	-	19,262
			986,132	93,766
Provisión costo amortizado			9,650	-
			995,782	93,766

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Ventas:</u>				
Servicios Médicos Angiomanabi Cia. Ltda.	Cliente	Servicios médicos	3,326,333	5,750,885
Cardiomanta Cía. Ltda.	Cliente	Insumos médicos	-	24,362
			<u>3,326,333</u>	<u>5,775,247</u>
<u>Compras:</u>				
Compañía Manta Medical Insuquirur Cía. Ltda.	Proveedor	Inventario	229,195	251,808
Distribuidora Pruss & Navarrete Multipropruss S.A.	Proveedor	Inventario Servicios	473,803	174,657
Cardiomanta Cía. Ltda.	Proveedor	médicos	-	3,540,000
			<u>702,998</u>	<u>3,966,465</u>

17. PATRIMONIO.

Capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social es de 1,910,000 y 800 respectivamente y está constituido por acciones ordinarias con un valor nominal 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 30 de Julio de 2019, se decidió aumentar el capital en 1,909,200 mediante aportes futuras capitalizaciones, esta transacción se efectivizó el 13 de agosto de 2019; con lo cual el capital social queda establecido en la suma de 1,910,000.

Aportes para futura capitalización.

En este grupo contable se registran las aportaciones recibidos de los accionistas de la Compañía, para futuros aumentos de capital. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

INSTITUTO DE CIENCIAS CRÍTICAS MANABÍ ICCMANABI S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Prestación de servicios	5,263,696	5,750,885
Ingresos varios	1	24,374
	5,263,697	5,775,259

19. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Insumos médicos	841,315	151,398
Provisión por costo venta por facturar	662,945	-
Servicios médicos	367,567	3,240,000
Honorarios	275,038	102,473
Alimentación	7,514	-
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	-	619,350
	2,154,379	4,113,221

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Impuestos y otras contribuciones	705,530	82,028
Transporte	282,471	2
Seguridad	90,640	-
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	89,225	55,622
Servicio de limpieza	80,000	-
Servicios básicos	77,252	-
Suministros	33,977	55,118
Gastos no deducibles	26,712	253,270
Honorarios	12,760	9,775
Materiales	11,185	9,224
Provisión Costo Amortizado	9,650	-
Otros	140,811	64,828
	1,560,213	529,867

(Expresadas en dólares)

21. GASTOS DE VENTA.

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	408,798	-
Depreciación	399,437	30,825
Arriendos	119,550	300,000
Mantenimiento y reparaciones	57,526	-
Honorarios	29,652	1,111
Jubilación Patronal	20,123	-
Otros	82,781	692,457
	1,117,867	1,024,393

22. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía, vigentes al 31 de diciembre de 2019:

- a. Con fecha 4 de septiembre de 2019 se firma el convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública a través de la coordinación zonal 4, con el objeto de instrumentar los procedimientos administrativos de compra de servicios de derivación de usuarios/pacientes, que garanticen el acceso universal, oportuno y equitativo a las prestaciones de salud en los establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud y Red Privada Complementaria, los pacientes podrán ser derivados para atención hospitalaria o para tratamiento o procedimientos ambulatorios, desde las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública - Coordinación Zonal 4, el contrato tiene un plazo de vigencia de 1 año.
- b. Con fecha de 25 de julio de 2018 se firma el contrato mercantil de actividades complementarias de vigilancia - seguridad, con un plazo de 1 año.
- c. Con fecha 14 de noviembre de 2018 se firma el contrato de Adquisición de Hardware y Software para el sistema de automatización y cobro del parqueo de la Clínica San Francisco, con un plazo de 90 días.
- d. Con fecha 1 de octubre de 2018 se firma el contrato de prestación de servicios de aseo, limpieza, desinfección y manejo de desechos para las instalaciones de la Clínica San Francisco, con un plazo de 2 años.
- e. Con fecha 14 de septiembre de 2018 se firma el contrato de arrendamiento de la Clínica San Francisco en la ciudad de Portoviejo, con un plazo de 5 años.

23. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

24. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores, o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Emergencia Sanitaria - COVID-19:

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia se existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, de acuerdo al análisis efectuado por la Administración de la Compañía no existen efectos significativos en nuestras operaciones administrativas, financieras y comerciales que deban ser revelados.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de julio de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.
